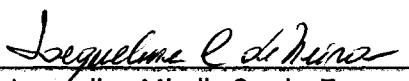


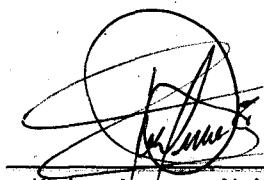
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPINSA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del 2013, a las 17H00, en el Local Social de la Compañía situado en la calle 29 Ava Nº 1301 y Argentina, se reunieron los Accionistas: Ing. Margie Daniela Neira Camba, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, Víctor Hugo Espinoza Neira, propietario de 0.0400 Acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una. Como se encuentra presente y representando la totalidad del Capital Social, por UNANIMIDAD, los concurrentes acuerdan celebrar la presente Junta General, para tratar los siguientes puntos, en virtud de la facultad concedida en el Art. 234 de la Ley de Compañías.

1.-Conocer los informes del Gerente y Comisario; 2.-Aprobar los Estados Financiero cerrados al 31 de Diciembre del 2012; 3.- Conocer el Estado de Resultado Integral y destino de las Utilidades. La Sra. Jacqueline Mirella Camba Torres, como presidente de la misma; y actúa como secretaria la Ing Margie Daniela Neira Camba

La Presidente de la Junta, propone que por Secretaria se constate el QUORUM REGLAMENTARIO, y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la Sesión, y pone en consideración de los demás, el orden del día, el mismo que es aceptado. De inmediato se procede a tratarlos, para lo cual toma la palabra la Presidente. Y se pasa a tratar el primer punto del orden del día que es: conocer el informe del Gerente General, Kleber Augusto Neira Espinoza , y manifiesta que los señores Administradores ha elaborado su informe y el Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, con quince días de anticipación que es fundamental que sean leídos a los Accionistas y le da la palabra al Gerente General, Kleber Augusto Neira Espinoza, lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven APROBAR POR UNANIMIDAD, los informes presentados, y pasan a tratar el segundo punto del orden del día, que es Aprobar los Estados Financieros, cerrados al 31 de Diciembre del 2012, el Sr. Gerente manifiesta que, los Estados Financieros han estado a disposición de los Accionistas, con quince días de anticipación a la Junta, los señores Accionistas entran a deliberar y APRUEBAN POR UNANIMIDAD los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012; y pasan a tratar el tercer punto del orden del día, que es: Conocer el Estado de Resultado Integral y manifiestan que estas Utilidades no se repartan para incrementar el Patrimonio, se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 20H00 se levanta la sesión .


Jacqueline Mirella Camba Torres
C.I. 0906338751
PRESIDENTE


Kleber Augusto Neira Espinoza
C.I. 0904190311
GERENTE GENERAL


Margie Daniela Neira Camba
C.I. 0916352701
SECRETARIA


Víctor Hugo Neira Espinoza
C.I. 0903679033
ACCIONISTA